

Proyecto Muelle de Lancheros realizará preconsulta

Escrito por Redacción San Andrés

Viernes, 15 de Septiembre de 2017 08:29 - Última actualización Viernes, 15 de Septiembre de 2017 09:24



Para el próximo 25 de septiembre a las 2:00 p.m. está pactada una reunión de preconsulta del proceso de consulta Previa del Muelle de Lancheros, que se desarrollará en el auditorio Walwin Peterson de la Gobernación.

Con el fin de garantizar el derecho de Consulta Previa del que son titulares los grupos étnicos, según el artículo 2 de la Ley 21 de 1991 –por medio del cual se aprobó el Convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)–, el director de esta área del Ministerio del Interior, Jorge González Pertuz está convocando al pueblo raizal para que asista masivamente a esta reunión.

El evento contará con la participación de funcionarios de la Dirección de Consulta Previa, autoridades civiles, ambientales y órganos de control municipal y departamental; a fin de determinar los posibles impactos que la ejecución del proyecto haya causado, y las medidas para mitigarlos.

Como se recordará, la entrega del Muelle fue frenada por una tutela interpuesta por el pueblo raizal a mediados del 2016, aduciendo omisión al derecho de consulta previa para la ejecución del proyecto; que en su momento, se planteó como un nuevo modelo de transporte hacia los cayos aledaños de manera eficiente y segura.